



Consorti gestor del pacte territorial per l'ocupació dels municipis ceràmics i la seua àrea d'influència de la província de Castelló

PROYECTO: FORMACIÓN ESPECÍFICA EN COLOCACIÓN DE SISTEMAS DE REVESTIMIENTO CON BALDOSAS CERÁMICAS

Tras un largo período de crisis económica, dentro del sector cerámico, se observa la consolidación de un cambio de tendencia en el sector de la instalación de sistemas de revestimiento cerámico. Concretamente, desde 2015 se aprecia una recuperación de la demanda en clara tendencia alcista que se ha visto acelerada en mayor medida en el año 2017. Al dinamismo del mercado de la reforma particular se ha sumado recientemente la edificación residencial de nueva construcción o edificios públicos y corporativos y paralelamente, una importante evolución en la oferta de productos cerámicos muy innovadores, lo que incrementa en el presente y en el futuro la importancia del factor instalación para que los proyectos sean viables técnicamente.

En este contexto, el oficio de alicatador solador ha cambiado sustancialmente en la última década. Actualmente las empresas especializadas en la instalación de revestimientos cerámicos y el profesional alicatador solador tienen que realizar grandes esfuerzos por adaptarse al escenario actual donde la oferta de profesionales alicatadores soladores existente no es suficiente y ser capaces de dar respuesta a las necesidades del mercado actual.

Especialidad: Formación específica en colocación de sistemas de revestimiento con baldosas cerámicas.

Nombre del curso: Curso de iniciación y capacitación para la colocación de revestimientos con baldosas cerámicas de gran formato.

Objetivo de la acción formativa: El objetivo general del curso es proporcionar a los alumnos un conocimiento integral de los materiales y técnicas de colocación de revestimientos cerámicos con todo tipo de baldosas cerámicas y realizar la capacitación básica para mejorar su empleabilidad y poder desarrollarse profesionalmente en el oficio de alicatado y solado de sistemas de revestimiento cerámico, en especial con baldosas de gran tamaño y láminas cerámicas de bajo espesor.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Solo se permitirá la participación de alumnos/as que cumplan los siguientes requisitos:

Estar empadronado/a en alguno de los municipios consorciados.

Estar desempleado/a en el momento de la solicitud y durante la acción formativa.

Estar en posesión y vigencia del permiso de conducir A, A1, A2 y/o B.

CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Duración: 160h (80h teórico-prácticas y 80h de prácticas no laborales en empresas).

Horario: de lunes a viernes de 8:30h a 14:30h (6h diarias).

Lugar de impartición formación teórica: Centro municipal de Formación de Burriana Cami Xamussa, s/n.

Prácticas no laborales: Se realizarán en empresas del sector.

Nº alumnos/as: 15

Fecha de inicio aproximado: 22 de marzo de 2019.

Fecha de inicio de las prácticas en empresas: 15 de abril.



Consorti gestor del pacte territorial per l'ocupació dels municipis ceràmics i la seua àrea d'influència de la província de Castelló

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Estará adaptada al nivel y funciones laborales de los alumnos. Será una metodología participativa, la cual promoverá y procurará la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo.

PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESA

Estas prácticas no laborales establecerán un contacto directo entre alumno/a y las empresas, y favorecerá el aprendizaje y la inserción profesional de las personas participantes en el curso. Estarán reguladas por la firma de un convenio de colaboración entre la empresa impartidora de la formación y la empresa que acoge al estudiante. La realización de estas prácticas en empresa no supondrá, en ningún caso, la existencia de relación laboral entre alumnos y empresas.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Se presentará la hoja de solicitud de preinscripción y la hoja de autobaremación acompañada de la siguiente documentación:

- DNI o NIE.

Volante de empadronamiento actualizado en el plazo de presentación de solicitudes (desde la publicación de las bases en el BOP hasta el 25 de febrero).

DARDE (Documento de Alta y Renovación de la Demanda de Empleo).

Permiso de conducir A, A1, A2 y/o B en vigor.

Informe de vida laboral actualizado en el plazo de presentación de solicitudes (desde la publicación de las bases en el BOP hasta el 25 de febrero) o en su defecto documento que acredite no haber sido dado de alta en la Seguridad social hasta la fecha.

Documentación acreditativa de estar en posesión de la titulación académica que quieran aportar.

Documentación acreditativa de los cursos formativos que quieran aportar.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

HASTA EL 25 DE FEBRERO

MÁS INFORMACIÓN

Tfno. 964771193 ext,2310 y ext. 2311

Móvil: 664400309